



SESIÓN PLENARIA

- 27.- **Pregunta N.º 1174 relativa a si puede explicar el Gobierno el motivo de la existencia de numerosas vacantes sin cubrir, una vez iniciado el curso, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1174]**
- 28.- **Pregunta N.º 1175 relativa a si puede explicar el Gobierno las razones por las que no se han cubierto las plantillas del profesorado, una vez iniciado el curso, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1175]**
- 29.- **Pregunta N.º 1176 relativa a número de vacantes de profesores de instituto en Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1176]**
- 30.- **Pregunta N.º 1177 relativa a sustituciones sin cubrir de profesores de instituto y colegios en Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1177]**
- 31.- **Pregunta N.º 1178 relativa a plazo medio de sustitución de un docente, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-01778]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Y por lo tanto, pasamos a los puntos 27, 28, 29, 30 y 31 del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas 1174 a 1178, relativas a si puede explicar el Gobierno el motivo de la existencia de numerosas vacantes sin cubrir, una vez iniciado el curso.

Relativa a si puede explicar el Gobierno las razones por las que no se han cubierto las plantillas del profesorado, una vez iniciado el curso.

Relativa a número de vacantes de profesores de instituto en Cantabria.

Relativa a sustituciones sin cubrir de profesores de instituto y colegios en Cantabria.

Y por último, relativa a plazo medio de sustitución de un docente, presentadas por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D.ª María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias Sr. Presidente.

Señorías, el pasado 17 de septiembre la Diputada que les habla afirmó porque tenía datos, que el curso 2014-2015 había empezado y era caótico y desastroso y me basaba en datos que me habían dado los centros con los que había hablado por las vacantes y sustituciones sin cubrir, las becas de comedor sin resolver, unos centros aplicaban la LOMCE y otros no.

El Sr. Consejero como siempre salió triunfalista con su autocomplacencia y dijo que le habían felicitado porque el curso había empezado con normalidad y estaban, literal, tengo aquí el Diario de Sesiones: "Los profesores en sus puestos y los niños en su pupitre".

Bien, cuando yo registré estas preguntas el 15 de octubre y hoy 27 de octubre los niños sí que están en sus pupitres efectivamente, a la espera, pero no están ni los profesores ni maestros y están todas las vacantes y sustituciones sin cubrir.

Y las vacantes afectan sobre todo a los alumnos de secundaria que desde que han empezado el curso las asignaturas afectadas no les imparten, con lo cual van a llevar un retraso porque estas horas lectivas no se recuperan nunca.

Y además de esto se añade el volumen de sustituciones que normalmente surgen a principios de curso. En total hay un centenar de vacantes y sustituciones sin cubrir.



Espero que el Sr. Consejero por una vez salga no empiece a hablarme de lo uno y de lo otro y no me concrete y me explique por qué a día de hoy están todas estas vacantes y sustituciones sin cubrir.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente. Señorías.

Me pide que explique el por qué de las numerosas plazas vacantes y sustituciones sin cubrir. Desde luego su concepto de numerosas no coincide con el mío y me voy a explicar.

En Cantabria en el curso 2013-2014 hay 1.843 vacantes, repito, 1.843 vacantes. Pues bien, en el ámbito de primaria todas las vacantes, repito, todas están cubiertas desde el 11 de septiembre y en el ámbito de secundaria a día de hoy según el servicio de personal de la Consejería tenemos dos vacantes sin cubrir. Es decir, dos vacantes una a tiempo parcial de guitarra en el Conservatorio de Santander, y una plaza a tiempo parcial de procesos y productos de textil, confección y piel en el IES Foramontanos de Cabezón de la Sal.

De 1.843 vacantes están dos sin cubrir ¿numerosas plazas dice usted? Su concepto de numerosas es muy distinto del mío.

Mire, me hace usted esta pregunta prácticamente todos los años y prácticamente en la misma fecha. Pero es que repite exactamente lo mismo, fíjese acaba usted de decir...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Acaba usted de decir que hay más de 100 vacantes sin cubrir, traiga usted el próximo día 10, 10 vacantes, no le pido 100, traiga usted 10 vacantes sin cubrir.

En relación con las sustituciones a lo largo del curso de lo que llevamos de curso, el servicio de personal ha realizado 415 sustituciones. Si me pregunta por cuántas sustituciones no se han cubierto en el plazo legal en este momento le diré que hay cero sustituciones por cubrir, se está tramitando un total de 21 sustituciones, 15 en primaria, seis en secundaria, todas ellas, todas, dentro del plazo legal.

Creo que la perspectiva que tenemos de la educación en Cantabria es muy distinta. Pero -repito- traiga usted el próximo día, al Parlamento, con nombres de centros y apellidos de plaza, 10 sustituciones...-perdón- 10 vacantes. De las 100 que usted ha anunciado hoy aquí.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra D.^a María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Sr. Consejero. Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Consejero, estamos a principios de curso y el problema es ahora ¿Cuándo se lo voy a decir yo, en junio cuando esté resuelto?

Mire, aquí tengo cartas de los padres en el periódico, más cartas de las AMPA. Y lo que le digo, se va usted siempre por los cerros de Úbeda; entre vacantes y sustituciones sin cubrir.

Y mire lo que le digo. Usted dice, claro, sí se cubren en el tiempo normal. Ya sabemos que ustedes están cumpliendo la normativa legal; la normativa estatal del Gobierno Rajoy, que se tenían que cubrir a partir del décimo día lectivo. Pero es que aquí ustedes como siempre, superando lo que dice Rajoy, no son 10 días lectivos, son bastantes más; hay hasta tres semanas que están los centros sin cubrir, las sustituciones.

Y hay vacantes sobrevenidas en los meses de mayo, porque son vacantes de bajas maternales o enfermedades de larga duración que tenían que estar previstas el día 1 de septiembre. O mismamente el 1 de septiembre, o el 12 cuando empezaba, pero esas están sin cubrir, Sr. Consejero.

Pero usted como siempre, porque además usted empieza la proliferación de plazas a tiempo parcial, que han pasado de 675 ó 625, dificulta muchísimo en que vayan los interinos a sustituir las plazas. Porque usted comprenderá, le mandan a uno a cubrir un medio o un tercio a localidades que están a una distancia de su lugar de residencia de 100



kilómetros y para lo que va a ganar, pues lo deja. Pero esto, usted dice: He creado muchísimas plazas. ¡Vaya con las plazas! Precariedad y unas situaciones pésimas.

Pero mire usted, además en cuanto a la Secundaria, ahora que tienen eso de los perfiles múltiples. Pero vamos a ver, ¿usted cree que va a haber un profesor que sea al tiempo especialista en PTE en AL y en inglés? Usted se pensará que todo el mundo es un fenómeno como usted. Pues no señor, es imposible que haya una persona que con garantía dé y cumpla estos tres perfiles.

Pero mire, esto que le estoy diciendo es un problema muy grave, porque sí es muy grave las vacantes. Y claro que le voy a traer, le voy a traer centro por centro donde falta cada uno, verá cómo se lo traigo y el listado. Claro que se lo traigo, aunque esté toda la semana llamando a los centros.

Pero este problema que hay, porque además hay un problema tremendo en audición y lenguaje y en PT; porque ocurre que ya no tienen y han cerrado las listas, a 27 de octubre ¿Y las nuevas listas cuándo las piensan abrir? Si no las han abierto ni para que se inscriba la gente, pues llegará Navidad y los centros que no tienen AL ni PT estarán en la misma situación.

Mire, Sr. Consejero, decía usted el 17 de septiembre -literalmente- tengo aquí el Diario de Sesiones del 17 de septiembre que me está sirviendo para todo; ¡porque ojo lo que dijo! Lo voy a tener todo el año, porque cada vez que haga una cosa se lo saco.

Y decía -literal- escuchen, Señorías: "En la educación pública de Cantabria crece el número de profesores y crece la calidad del profesorado -¡ojo al dato! Y añadía- En los centros educativos, los profesores y las familias saben que el PP en el gobierno, tanto en la economía como en la educación son equivalentes, mejor gestión, mayor oferta y más calidad"

¿Qué crece el número de profesores? Pero vamos a ver, ¿cómo es capaz usted de decir que crece el número de profesores, si en estos momentos ya disponemos del censo de profesores para las próximas elecciones sindicales, incluso a 400? Con esas 400 plazas parciales que usted ha creado, hay menos profesores que había y en estos momentos en la pública hay 5.000 alumnos más ¿Qué calidad va a dar con esto? ¿Pero dónde está esa calidad, Sr. Consejero?

Usted ha venido aquí con la misión de conseguir su objetivo, que era lo del Torrevelo, que ya lo tiene resuelto. Y lo demás, le importa un bledo.

Y en cuanto a la mejor gestión. Mire cómo les importa al Sr. Presidente y a la Vicepresidenta la Educación, que nunca está aquí cuando se habla de Educación y hoy viene a última hora a reírse. A reírse de todos los docentes y de la Educación... Sí, y usted también; riase, Sr. Consejero. Riase de la educación pública de Cantabria.

Mire usted, la mejor gestión ¿sabe cómo se consigue la mejor gestión? No dilapidando el dinero público... -Sí, ahora se marcha- No dilapidando el dinero público en pleitos inútiles que se pierden por la obsesión enfermiza de un Presidente que quiere judicializar la política y vencer a sus adversarios en juicios, en vez de en las urnas como corresponde. Ese dinero que gastan en esos juicios, utilícenlo para becas de comedor y para contratar profesores y maestros. Y entonces sí que mejorará la educación pública en nuestra región. Lo demás, lo que usted dice, palabrería.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Mire que se lo he puesto fácil. Solamente le pido que me traiga el próximo día, 10 de las 100 que ha anunciado. Es más, es más, se lo voy a rebajar a cinco, por ser usted; por ser usted. Tráigame el próximo día, cinco vacantes que estén sin cubrir.

Mire, ha tirado usted del Diario de Sesiones. Le voy a recordar, le voy a recordar lo que usted decía el 11 de febrero de 2013. Porque el tema de las sustituciones y de las vacantes, sigue, y sigue, y sigue... como las pilas.

Decía usted, concretamente -y leo textual-: "En el Instituto de Secundaria Besaya, en Torrelavega, los alumnos han estado cinco meses sin el profesor de Educación Física, hasta el 31 de enero; una baja que ya era del curso anterior" - Fíjese el dato-

Cuando pedí información a la Consejería, cuando hablé con el Director del Centro, los profesores de Educación Física; ni cinco, ni cuatro, ni tres, ni dos, ni un mes. Es que no habían estado de baja ni un solo día.



¡Claro!, si usted me trae esas cinco vacantes que yo le estoy pidiendo como las del Instituto Besaya del año pasado; pues claro, me va a hacer usted trabajar para confirmar que efectivamente son todas como ésta.

Mire, la Consejería, el servicio de personal, es un servicio muy competente. Fíjese usted, tiene la gestión diaria de 7.000 profesores. Tiene, además, más de 1.800 vacantes todos los años que cubrir. Cada mes aproximadamente tiene que hacer unas 9.000 jornadas de sustitución, equivalentes, entorno a 400 profesores.

Que usted venga aquí una vez más a cuestionar su trabajo, es una pena. Porque estos profesores, estos profesionales, son muy competentes...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Y son los que realizan el trabajo.

Le vuelvo a repetir lo mismo que le repetía el año pasado. ¿Usted cree que yo soy el que se dedica a coger la lista de profesores interinos? Hay una sustitución pendiente en el centro equis... Y llamo por teléfono al interino primero de la sustitución: ¿quiere usted esta plaza? No. Muy bien, llamo al siguiente... ¿Usted cree que ésa es labor del Consejero? Ésa es labor de unos profesionales que están día a día trabajando por la calidad del servicio.

Mire, jamás, jamás, se había gestionado con tanta eficacia y tanta eficiencia como se está gestionando el profesorado en Cantabria en estos momentos. De manera particular las vacantes.

Las sustituciones, seguimos con el mismo procedimiento que tenía la anterior Consejera. Pero no se preocupe, lo vamos a mejorar también en la próxima legislatura.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Concluido el orden del día y siendo las veinte horas y veinticuatro minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y veinticuatro minutos)